

Resolución de Consejo Directivo **248 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.701/2021 Cpo. I y II. Convalida resolución Decanato 350/2026-
NAT-UNSa
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
30/06/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

VISTA:

La resolución Decanato 350/2026-NAT-UNSa, emitida en fecha veinte de abril de dos mil veintiséis, mediante la cual se deja establecido la denominación del “Plan 2025” de la carrera Geología, define el Régimen de Transición para el procesamiento del cambio de plan 2010 al plan 2025 y complementa la Tabla de Equiparación aprobada en resolución CS 001/2022, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo quinto de la mencionada resolución se solicita la convalidación por el Consejo Directivo de la Facultad.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales en Reunión Ordinaria N° 8/2026, de fecha nueve de junio de dos mil veintiséis, aprobó la convalidación de la resolución Decanato 350/2026-NAT-UNSa.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

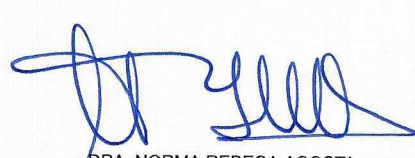
(En Sesión Ordinaria N° 8/26, 09/06/2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución Decanato 350/2026-NAT-UNSa, emitida en fecha veinte de abril de dos mil veintiséis, por corresponder.

ARTÍCULO 2°.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a Dirección Administrativa de Alumnos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES